





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 2 4 OCT. 2025

1755-25-RES. H. Nº

Expte. N°4431/23

VISTO:

La Resolución H.1652/23 mediante la cual se designa a la Prof. María Josefina Morello, en el cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Política Educacional", de la Escuela de Ciencias de la Educación: v

CONSIDERANDO:

QUE la designación mencionada se imputó a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del Prof. Roberto David Gutiérrez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, otorgada mediante Res. H.0351/19.

QUE mediante Res. H.1677/25 se acepta la renuncia del Prof. Roberto David Gutiérrez en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 02/10/25.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación de la Prof. María Josefina Morello, en el cargo de Jefe de Trabajos Practico dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación (Res. H.1652/23) es hasta la cobertura del cargo mencionado en carácter regular.

ARTICULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación del artículo anterior, será imputada al cargo vacante de igual jerarquía y dedicación, por renuncia del Prof. Gutiérrez, Res. H.1677/25.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

ETARIA ADMINISTRATIVA Y JLACIÓN ESTRATÉGICA Facuitad de Humanidadea - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ VICEDECANA

Facultad de Humanidades - UNSa